

es noticia...



Plataforma de afectados por el despido de Tragsatec en la sede de Tragsa Extremadura

...Érase una vez una empresa llamada TRAGSA...

Introducción

El Grupo Tragsa forma parte del grupo de empresas de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Está constituido por Empresa de Transformación Agraria, S.A (Tragsa), su primera filial Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A (Tragsatec) y Colonización y Transformación Agraria, S.A (CYTASA). En el año 2013 también creó Tragsa Brasil Desarrollo de Proyectos Agrarios, LTDA. Trabajan para las Administraciones Públicas al servicio de la sociedad en materia de prestación de servicios agrícolas, forestales, ganaderos y desarrollo rural, hasta la conservación y protección medioambiental. Actualmente cuenta con delegaciones en

todas las provincias de las 17 Comunidades Autónomas españolas. Centrándonos en una de sus filiales, Tragsatec especializada en la

actividad ganadera entre otras y en nuestra región, Extremadura donde este sector tiene tanta importancia se encontraban trabajando muchos compañeros veterinarios, desempeñando una excelente labor dentro del Proyecto de Saneamiento Gana-



Resultado positivo de la prueba de la intradermotuberculinización bovina

es noticia...

dero en Extremadura. A día de hoy, estos compañeros con nombres y apellidos se encuentran en sus casas en situación de desempleo.

Desarrollo

Todo empezó en el año 2011 cuando la crisis acechaba ya en nuestro país y en la empresa Tragsatec dada la situación económica se planteó el primer ERE. Desde entonces y durante los dos años siguientes se llevaron a cabo dos ERES suspensivos y un ERE extintivo parcial de 80 personas (denegado por la Autoridad Laboral), pero no fue realmente hasta septiembre del año 2013 cuando comenzó el Proceso de Despido Colectivo (PDC) a nivel nacional (ya que tras un período de negociación con los sindicatos no lograron llegar a ningún tipo de acuerdo). En los dos primeros meses del año 2014 comienzan a ejecutarse los despidos en Extremadura, concretamente a 59 trabajadores. Cabe resaltar que dichos despidos ocurren al inicio de la Campaña de Saneamiento Ganadero afectando a gran parte de los profesionales veterinarios que trabajaban en la Campaña. (En ese momento ya no existe la figura de la Autoridad Laboral



Plataforma de afectados frente a la Delegada del Gobierno de Extremadura en Agroexpo 2016.

tras la última Reforma Laboral) A partir de ese momento se crea en nuestra región la "PLATAFORMA DE AFECTADOS POR EL PDC DE TRAGSATEC" que bajo el lema "Por el empleo, la sanidad y una Gestión eficiente en Tragsatec, despidos CERO", los trabajadores afectados por el proceso comienzan a contactar y a reunirse con las diferentes fuerzas políticas y sindicatos. Por parte de los sindicatos se presenta una demanda a la Audiencia Nacional logrando que a finales de

mayo de 2014 se declare nulo el PDC y se obligue a la empresa Tragsatec a readmitir a sus trabajadores. Quizás, lo más asombroso e increíble de este relato es que después de la sentencia favorable a los trabajadores, Tragsatec que debiendo cumplir la ley readmite a los mismos, les exonera de sus servicios para la empresa, es decir, las personas anteriormente despedidas vuelven a ser trabajadores en plantilla pero no van a trabajar, no realizan labor alguna para la empresa, al igual ocurre con otras categorías como auxiliares de laboratorio y técnicos superiores... En mayo del año 2015 un año después de la sentencia de la Audiencia Nacional, los veterinarios readmitidos fueron entonces llamados para volver a sus respectivos puestos, pero poco después vuelven a prescindir de sus servicios. Todo cambia en octubre de este mismo año; los argumentos que en un principio fueron rechazados por la Audiencia Nacional e incluso tacharon de inconstitucionales, fueron aprobados por el Tribunal Supremo, por lo que a partir de esta fecha en adelante



Toma de muestras durante la Campaña de Saneamiento

es noticia...



Toma de muestras durante la Campaña de Saneamiento.

se ha llevado a cabo la ejecución del ERE que ha afectado a nivel nacional a 1336 empleados pertenecientes a la empresa Tragsa.

Durante este período la Plataforma de afectados por el PDC de Tragsatec en Extremadura se ha reunido y ha trasladado a las diferentes fuerzas políticas las siguientes consideraciones:

- Comunican que la situación económica de la empresa ha mejorado con creces desde el año 2011 hasta el 2015, por lo que alegan que la causa económica que motiva el despido ya no existe.

— Destacan que su labor dentro de la Campaña de Saneamiento Ganadero en Extremadura es fundamental para un buen desarrollo del programa.

— Informan que la Junta de Extremadura ha aportado una dotación económica a Tragsatec en los últimos años de hasta 14 millones de euros.

— Resaltan una cuestión muy importante que es que la plantilla de Tragsatec en Extremadura no alcanzando el 7% del total nacional ha supuesto el 25% de los despidos realizados en el país. (Gráficos 1 y 2). No es hasta mediados de enero de 2016 cuando el presidente de Tragsa paraliza el ERE ante la presión de los trabajadores y sus sindicatos.

La empresa concluye así con 555 despidos (248 en Tragsatec y 307 en Tragsa), el 41,5% de los previstos del Expediente de Regulación de Empleo. Finalmente se dejan sin acometer 781 despidos de los 1.336 programados a nivel nacional. El presidente justifica esta decisión en la "mejora de la actividad" registrada por la empresa "a finales del año 2015".

En Extremadura el pasado mes de febrero la "PLATAFORMA DE

AFFECTADOS POR EL PDC DE TRAGSATEC" que sigue en la lucha diaria de conseguir los puestos de trabajo que les han arrebatado, dan a conocer que en nuestra región todas las fuerzas políticas presentes en la Asamblea de Extremadura han comunicado su "apoyo y comprensión" ante la situación y que no van a parar hasta conseguir una solución digna para todos, ya que mantienen que en la empresa no sobra nadie. Es por ello que debido a su constancia y al apoyo político, está en trámite la actuación frente a Tragsatec para intentar que esta historia termine con una realidad diferente a la actual. De momento ya han conseguido la paralización de más despidos pero van a seguir exigiendo la readmisión en los que eran sus puestos de trabajo.

Conclusiones

Desde la Plataforma de afectados por el PDC de Tragsatec en Extremadura mantienen que las intenciones de la empresa siempre han sido la destrucción de puestos de trabajo con contrato indefinido de los ciudadanos extremeños, para que de esta manera sean sustituidos por personal eventual, sin experiencia y así poder abaratar costes, lo que conlleva sin duda a aumentar el nivel de precariedad laboral poniendo en peligro la calidad del servicio de manera injustificada.

Y así de momento lo demuestran los hechos, ya que después de la noticia de la comunicación del fin de los despidos en nuestra región, salió publicada una oferta de empleo a través de un portal de internet, en la que la empresa ofertaba contratos por obra y servicio con unas condiciones económicas y laborales de peor calidad. En la actualidad, desde la Plataforma piden que se

GRÁFICO DESPIDOS DE TRAGSATEC POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

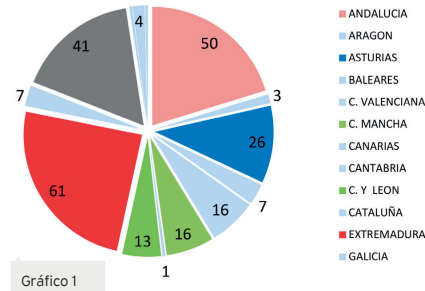


Gráfico 1

GRÁFICO PLANTILLA DE TRAGSATEC EXTREMADURA SOBRE TOTAL NACIONAL

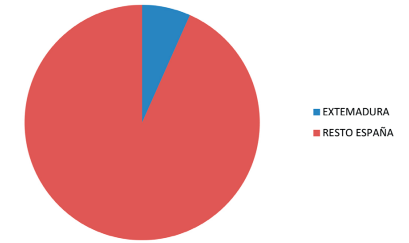


Gráfico 2

siga activamente luchando por revertir los despidos ejecutados. Los trabajadores no acaban de entender la condena y rechazo del parlamento autonómico, el apoyo de todos los grupos políticos y que sin embargo no se estén tomando medidas urgentes desde el gobierno extremeño, ya que los puestos ofertados a los que nos referimos anteriormente están siendo ocupados...

Cabe destacar que esta plataforma desde un principio ha recibido el apoyo de los **Colegios Veterinarios de Cáceres y Badajoz** y se han mostrado contrariados ante esta decisión.

Desde ambos Colegios han trasladado a la opinión pública su preocupación frente a la decisión tomada por la empresa TRAGSA de despedir a más de 50 veterinarios, profesionales sanitarios con una avalada experiencia en el diagnóstico *in vivo* de la tuberculosis bovina, en unos momentos en los que dicha enfermedad constituye uno de los mayores problemas sanitarios de la ganadería extremeña y de la fauna silvestre, además de comprometer gravemente la salud pública. La disminución de la plantilla de estos veterinarios que realizan el

diagnóstico *in vivo* de animales portadores o sensibles a la enfermedad, como un eslabón más, pero fundamental, de toda la cadena de actuaciones que integran el control sanitario veterinario Oficial de la tuberculosis, compromete claramente la eficacia y eficiencia del resto medidas puestas en marcha recientemente de manera excepcional por el Ejecutivo Regional para atajar este proceso morboso, por lo que resultará más costoso y duradero el alcanzar el objetivo de reducir

sensiblemente los elevados niveles de prevalencia de la tuberculosis bovina en Extremadura. La Organización Colegial Veterinaria Extremeña aboga por la readmisión de dichos profesionales y anima al Ejecutivo Regional para que negocie dicha medida con la empresa pública TRAGSA y además refuerce la plantilla de los Veterinarios Oficiales dependientes del Servicio de Sanidad Animal para un mejor servicio.



Si amas lo que haces nunca será un trabajo.